

Expediente	Beneficiarios	Localidad	Subvención
11-AA-0012/07	ANTONIO REVIDIGO MONTE DE OCA	PUERTO REAL	6000 €
11-AA-0013/07	CARMEN LINA RUÍZ CHULIÁN	SAN FERNANDO	6000 €
11-AA-0016/07	MARIO SÁNCHEZ PÉREZ	SAN FERNANDO	6000 €
11-AA-0017/07	CARLOS MAESO MORENO	SAN ROQUE	6000 €
11-AA-0019/07	JUAN GALINDO ALBA	SAN FERNANDO	6000 €
11-AA-0089/07	JUAN CARLOS GRAVÁN CRUZ	SAN FERNANDO	6000 €
11-AA-0114/07	ÁNGELA Mª MARTÍNEZ MATA	CÁDIZ	6000 €

CORRECCIÓN de errata al Anuncio de 17 de marzo de 2008, de la Dirección General de Transportes, sobre notificación de Resoluciones de recursos de alzada recaídos en expedientes sancionadores en materia de transportes (BOJA núm. 68, de 7.4.2008).

Advertida errata por omisión del Anexo en la disposición de referencia, a continuación se procede a su publicación.

Cádiz, 13 de marzo de 2008.- El Delegado, Pablo Lorenzo Rubio.

Sevilla, 7 de abril de 2008

R. ALZADA	F. DENUNCIA	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFRIGIDO	SANCION €
AL-01926/2006	26/05/2006	CORSATRANS SL	POLIGONO INDUSTRIAL RUBIRA SOLA PARCELA T 5 04867-MACAEL-ALMERIA	140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT	2.001,00
AL-01029/2007	13/04/2007	MULTISERVICIOS LA ALCAZABA SL	DP. CAZALLA - CAMINO FELI, Nº 8 30800-LORCA-MURCIA	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001,00
CA-01216/2006	17/01/2006	VILLANUEVA PERDIGONES, JULIO	MONTENEGRO Nº 21 11406-JEREZ DE LA FRONTERA-CADIZ	140.26.2 LOTT 197 ROTT	2.001,00
CA-02184/2006	08/03/2006	RECLICADOS Y TRANSFORMADOS LEBRIJA SL	NICARAGUA 7 41740-LEBRIJA-SEVILLA	140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT	4.601,00
CA-02214/2006	09/03/2006	LISAQUI SL	C/ PADRE FEJOO, 36 51005-CEUTA-CEUTA	140.11 LOTT 198.5 ROTT	1.501,00
CA-02223/2006	09/03/2006	LISAQUI SL	C/ PADRE FEJOO, 36 51005-CEUTA-CEUTA	141.5 LOTT 198.5 ROTT	1.501,00
CA-04621/2006	21/07/2006	SANPEDETRANS SL	SAN ANTONIO 8 29670-SAN PEDRO DE ALCANTARA-MALAGA	141.5 LOTT 198.5 ROTT	1.501,00
CA-00595/2007	14/02/2007	TTES Y EXCAVACIONES ORELLANA S.L.	PLZA. GRAZALEMA, 5-3-D BDA GRANJA 11405-JEREZ DE LA FRONTERA-CADIZ	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001,00
CO-02732/2005	03/11/2005	TTES. HNOS CANOVAS SAEZ S.L.	POLIGONO INDUSTRIAL 04140-CARBONERAS-ALMERIA	140.6 LOTT 197.6 ROTT	4.601,00
CO-00040/2006	12/12/2005	HIJOS F. MARTIN RANEA, S.A.	RIVERA MOLINOS,000 29200-ANTEQUERA-MALAGA	140.19 LOTT 197 ROTT	4.600,00
CO-00896/2006	24/02/2006	RODRIGUEZ GONZALEZ ANTONIO	PROLG GANIVET S/N 18550-IZNALLOZ-GRANADA	140.20 LOTT 197.20 ROTT	3.301,00
GR-05573/2005	19/10/2005	TAPIZADOS DOBLAS SL	CM LA TORCA 14900-LUCENA-CORDOBA	140.19 LOTT 197 ROTT	3.821,00
GR-00244/2006	15/11/2005	FERNANDO CUELLO E HIJOS SL	ALTO ATALAYA KM 4 18110-CENES DE LA VEGA-GRANADA	140.22 LOTT 197.22 ROTT	3.301,00
GR-00671/2006	28/11/2005	RUIZ LIÑAN PEDRO	SIERRA NEVADA, 39 18190-CENES DE LA VEGA-GRANADA	140.19 LOTT 197.19 ROTT	4.536,00
GR-01219/2006	11/01/2006	THM EL SUSPIRO S.L.	TIERNO GALVAN 1 18630-OTURA-GRANADA	140.19 LOTT 197.19 ROTT	4.081,00
GR-01534/2006	20/01/2006	BARBERO MARTIN IGNACIO	MARAVILLAS NORTE 7 18697-HERRADURA (LA)-GRANADA	140.22 LOTT 197.22 ROTT	3.301,00
GR-01932/2006	10/02/2006	TTES.SANTANA DA CARNOTA UN LDA.	RUA DAMIAO DE GOES 10-SALA 6-CARREGADO-2580-PORTUGAL	140.24 LOTT 197.24 ROTT	2.001,00
H-00297/2006	03/11/2005	SALAS HERNANDEZ RAFAELA	CARMEN 2 21610-SAN JUAN DEL PUERTO-HUELVA	140.19 LOTT 197 ROTT	4.600,00
H-01685/2006	09/03/2006	MU/OZ MIGUEZ EDUARDO	HUERTA, 5 41500-ALCALA DE GUADAIRA-SEVILLA	140.22 LOTT 197.22 ROTT	3.301,00
H-01958/2006	31/03/2006	TTES RODRIGUEZ CARTAYASL	CUBA, 16 21450-CARTAYA-HUELVA	140.25.4 LOTT 197 ROTT	2.001,00
H-02036/2006	13/04/2006	PRIMA - AFIN BULGARIA EAD	ET. AIT ANGEL TRAKOV -BULGARIA-PULROBEDAS. PLODIN	140.24 LOTT 197.24 ROTT	2.001,00
H-02364/2006	05/05/2006	FERNANDO NIÑO SL	POL. CALONGE CALLE A, PARC. 9-12 41007-SEVILLA-SEVILLA	140.19 LOTT 197 ROTT	4.600,00
H-00950/2007	10/05/2007	CORREA PALANCO RM	CRTA. GIBRALEON S/N -GIBRALEON-HUELVA	141.4 LOTT 198.4 ROTT	1.556,00
J-02408/2005	26/10/2005	TRANS BUGAMA 15 SL	NAVE 5 23003-HUESA-JAEN	140.19 LOTT 197.19 ROTT	4.600,00
J-00119/2006	05/01/2006	ROMERO MORENO JUAN MANUEL	BAÑOS, 13 11540-SANLUCAR DE BARRAMEDA-CADIZ	140.1.6 LOTT 197.1.6 ROTT	4.601,00
J-00121/2006	23/12/2005	SANCHEZ MARTINEZ, F.	CORREDERA CAPUCHINOS, 6-1-D 23740-ANDUJAR-JAEN	140.24 LOTT 197.24 ROTT	2.001,00
J-00342/2006	17/01/2006	CONTRERAS CORTES DOLORES	TELESFORO NOGUERA , 4 23210-GUARROMAN-JAEN	140.19 LOTT 197 ROTT	4.600,00
J-02967/2006	16/08/2006	EXCAVACIONES SAELICES S.L.	CAMINO VILLALON 2 47689-SAELICES DE MAYORGA-VALLADOLID	140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT	4.601,00
J-01061/2007	06/02/2007	TRANSPORTES BELENCITA, S.L	LOS HORNOS, 24 23740-ANDUJAR-JAEN	142.2 LOTT 199.22 ROTT	301,00
J-01089/2007	07/02/2007	NIETO TRIGUERO MIGUELA	NTRA. SRA. SANTOS 26 13179-POZUELO DE CALATRAVA-CIUDAD REAL	141.6 LOTT 198.6 ROTT	2.000,00
J-01091/2007	07/02/2007	NIETO TRIGUERO MIGUELA	NTRA. SRA. SANTOS 26 13179-POZUELO DE CALATRAVA-CIUDAD REAL	142.3 LOTT 199.3 ROTT	301,00
J-01729/2007	20/06/2007	SONDEOS DE JAEN, S.L.	LA YEDRA, 5 CIUDAD JARDIN 23049-GUARDIA DE JAEN (LA)-JAEN	141.4 LOTT 198 ROTT	1.701,00
J-3700/2006	22/11/2006	COMERCIO E..MAFEIRAS GUEDE SLDA	LAPA CAVERNAS-3500-VISE-PORTUGAL	140.1 LOTT 197.1 ROTT	4.601,00
MA-00830/2006	14/02/2006	HIDROCARBUROS DEL SUR SL	SOS DEL REY CATOLICO 1, 3ºC 18006-GRANADA-GRANADA	140.25.18 LOTT 197 ROTT	2.001,00
MA-01266/2006	17/03/2006	BEBIDAS LOZANO SL	POLIGONO INDUSTRIAL MERCOVELEZ 29700-VELEZ-MALAGA-MALAGA	140.19 LOTT 197 ROTT	4.600,00
MA-01272/2006	14/03/2006	AUTOCARES JUAN SIERRA SL	AVENIDA VILLA ROSA 60 29004-MALAGA-MALAGA	142.8 LOTT 199.8 ROTT	201,00
MA-02153/2006	20/05/2006	TRANSPORTES MUDANZAS CEUTA S.A.	VELARDE, 26 51001-CEUTA-CEUTA	140.24 LOTT 197.24 ROTT	2.001,00
MA-02885/2006	10/08/2006	TRANSGRANSAL SL	PANDEROLA SN 12005-CASTELLON DE LA PLANA-CASTELLON	140.25.18 LOTT 197 ROTT	2.001,00
MA-01385/2007	13/04/2007	GARCIA GARCIA ANTONIO MIGUEL	JACARANDA 43 18600-MOTRIL-GRANADA	141.6 LOTT 198.6 ROTT	1.501,00
SE-01563/2006	16/08/2005	SERRANO MENDOZA MANUEL	PADRENUESTRO, 63 23650-TORREDONJIMENO-JAEN	140.24 LOTT 197.24 ROTT	2.001,00
SE-01901/2006	07/09/2005	SERV. DOMEST. GAS. DEL SUROESTE	CTRA. SEVILLA-PUEBLA 11.200 41100-CORIA DEL RIO-SEVILLA	140.19 LOTT 197.19 ROTT	4.600,00
SE-02413/2006	29/09/2005	GARCIA SALAZAR FRANCISCO MANUEL	CL ARGENTINA Nº 54 04700-EJIDO (EL)-ALMERIA	140.24 LOTT 197.24 ROTT	2.001,00
SE-03262/2006	05/11/2005	SYCTRANS S.L.	MERO, 1 BAJO 1 IZQUIERDA 41015-SEVILLA-SEVILLA	140.1.6 LOTT 197.1.6 ROTT	4.601,00
SE-04014/2006	11/02/2006	MIST MADRID S.L.	RICARDO MEDEM 1 28931-MOSTOLES-MADRID	140.26.1 LOTT 197 ROTT	2.001,00
SE-04213/2006	17/02/2006	BUTANO DISTBCN CIAL SA	CTRA. SEVILLA BRENES, 1 41009-SEVILLA-SEVILLA	140.25.7 LOTT 197 ROTT	2.001,00
SE-04811/2006	09/03/2006	RAFAEL DIAZ PAZ S.A.	AVDA. DE LA PRENSA 81 41007-SEVILLA-SEVILLA	140.13 LOTT 197.13 ROTT	4.601,00
SE-01279/2007	24/08/2006	ISALMA 2002, S.L.	PUERTO DE LA MORCUERA Nº 13 BAJO 28919-LEGANES-MADRID	141.5 LOTT 198.5 ROTT	1.501,00
SE-01635/2007	20/09/2006	TRANSPORTES GUERRERO ZAMORA SL	PLAZA DIAMANTINO GARCIA 19.1º 41657-CORRALES (LOS)-SEVILLA	141.7 LOTT 198.7 ROTT	1.501,00
SE-02049/2007	24/10/2006	GALLARDO LOZANO FRANCISCO	NUEVA 32 41657-CORRALES (LOS)-SEVILLA	141.4 LOTT 198.4 ROTT	1.886,00
SE-02198/2007	31/10/2006	SUMINISTROS ALCALAREÑOS, SL	CL CONDE DE BARAJAS, 3 41005-SEVILLA-SEVILLA	141.5 LOTT 198.5 ROTT	1.501,00

CONSEJERÍA DE EMPLEO

ANUNCIO de 4 de febrero de 2008, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por el que se notifica apertura de trámite de audiencia en procedimiento sancionador en materia de infracciones de trabajo.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado la apertura de trámite de audiencia.

Vista el acta de infracción 921/07 y el expediente sancionador T56/07, seguido a Acochengo D'Alma-Construções LDA. y considerando que concurren las circunstancias previstas en el artículo 5 del Reglamento aprobado por el R.D. 928/98, de 14 de mayo, por el que se aprueba el reglamento general sobre procedimientos para la imposición de sanciones por infracciones de orden social, se le concede trámite de audiencia por término de diez días, pudiendo formular alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes. Finalizado este plazo quedará visto el expediente para resolución, de conformidad con el precepto reseñado.

Sevilla, 4 de febrero de 2008.- El Director General, Francisco Javier Guerrero Benitez.

ANUNCIO de 4 de febrero de 2008, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por el que se notifica apertura de trámite de audiencia en procedimiento sancionador en materia de infracciones de Trabajo.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado la apertura de trámite de audiencia.

Vista el acta de infracción 1155/07 y el expediente sancionador T48/07, seguido a Construfornelos-Construções LDA. y considerando que concurren las circunstancias previstas en el artículo 5 del Reglamento aprobado por el R.D. 928/98, de 14 de mayo, por el que se aprueba el reglamento general sobre procedimientos para la imposición de sanciones por infracciones de orden social, se le concede trámite de audiencia por término de diez días, pudiendo formular alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes. Finalizado este plazo quedará visto el expediente para resolución, de conformidad con el precepto reseñado.

Sevilla, 4 de febrero de 2008.- El Director General, Francisco Javier Guerrero Benítez.

ANUNCIO de 4 de febrero de 2008, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por el que se notifica apertura de trámite de audiencia en procedimiento sancionador en materia de infracciones de trabajo.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado la apertura de trámite de audiencia.

Vista el acta de infracción 1593/07 y el expediente sancionador T8/08, seguido a Construcciones y Reformas Albacín, S.L., y considerando que concurren las circunstancias previstas en el artículo 5 del Reglamento aprobado por el R.D. 928/98, de 14 de mayo, por el que se aprueba el reglamento general sobre procedimientos para la imposición de sanciones por infracciones de orden social, se le concede trámite de audiencia por término de diez días, pudiendo formular alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes. Finalizado este plazo quedará visto el expediente para resolución, de conformidad con el precepto reseñado.

Sevilla, 4 de febrero de 2008.- El Director General, Francisco Javier Guerrero Benítez.

ANUNCIO de 4 de febrero de 2008, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por el que se notifica apertura de trámite de audiencia en procedimiento sancionador en materia de infracciones de Trabajo.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado la apertura de trámite de audiencia.

Vista el acta de infracción 112038/07 y el expediente sancionador T9/08, seguido a Jumplink-Construção Civil e Servi-

cios LDA., y considerando que concurren las circunstancias previstas en el artículo 5 del Reglamento aprobado por el R.D. 928/98, de 14 de mayo, por el que se aprueba el reglamento general sobre procedimientos para la imposición de sanciones por infracciones de orden social, se le concede trámite de audiencia por término de diez días, pudiendo formular alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes. Finalizado este plazo quedará visto el expediente para resolución, de conformidad con el precepto reseñado.

Sevilla, 4 de febrero de 2008.- El Director General, Francisco Javier Guerrero Benítez.

ANUNCIO de 25 de marzo de 2008, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, sobre notificación de resolución recaída en el expediente sancionador T51.07, instruido como consecuencia de acta de infracción núm. 822/07, levantada por la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social en Huelva a la empresa Garvebras-Construção de Edifícios Unipessoal LDA.

Resuelto el expediente sancionador T51/07 e intentada su notificación a la empresa Garvebras-Construção de Edifícios LDA., sin que se haya podido practicar, por medio del presente y de conformidad con los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se comunica que, para conocer el texto íntegro de la resolución, deberá personarse en el plazo de diez días, contados a partir de la publicación del presente anuncio, ante la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo en Huelva, prolongación Antonio Machado, s/n, Avenida Saladillo, s/n, 21007, Huelva, o ante esta Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, sita en Avda. de Hytasa, 12, 41006, Sevilla.

Asimismo, se le notifica que la citada resolución no agota la vía administrativa y que contra ella cabe interponer recurso de alzada, directamente o por conducto de esta Dirección General, ante el Excmo. Sr. Consejero de Empleo, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con los artículos 114, 115.1 y 48.2 de la referida Ley.

Núm. expediente: T51/07.

Núm. de acta: 822/07.

Sujeto infractor: Garvebras-Construção de Edifícios Unipessoal LDA.

Último domicilio: Edifício Mural, Lote AM5, 5.º A, Quinta do Romão, Distrito-Faro. Concelho: Loulé. Freguesia: Quarteira. Portugal.

Sevilla, 25 de marzo de 2008.- El Director General, Francisco Javier Guerrero Benítez.

ANUNCIO de 25 de marzo de 2008, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, sobre notificación de Resolución recaída en el expediente sancionador T36.07, instruido como consecuencia de Acta de Infracción núm. 343/07, levantada por la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social en Huelva a la empresa Talleres y Mecanizados Nerva, S.L.

Resuelto el expediente sancionador T36/07 e intentada su notificación a la empresa Talleres y Mecanizados Nerva, S.L., sin que se haya podido practicar, por medio del presente y de conformidad con los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las